

Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional

ENERO-JUNIO 2020

Estancia de Investigación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

La Secretaría Académica a través de la
Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional (CONeI) de la UAEM

CONVOCA

A todos los **alumnos inscritos en Programas Educativos de Maestría y Doctorado de la UAEM** a presentar su solicitud para participar en la “Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional”
Periodo enero-junio 2020.

Requisitos Básicos de Participación

Ser alumno inscrito en un Programa Educativo de Posgrado de tiempo completo

Ser postulado por el Titular de la Unidad Académica

Haber cursado al menos el primer semestre del Programa Educativo*

Tener pasaporte con fecha de expiración superior a febrero 2021**

**Al momento de aplicar a la Convocatoria*

***Para interesados en Movilidad Estudiantil Internacional*

Calendario

<i>Publicación de Convocatoria</i>	<i>18 de septiembre</i>
Cierre de Convocatoria	17 de octubre
<i>Notificación de Resultados</i>	<i>19 de octubre</i>

No habrá prórrogas

Mayores Informes en

*Departamento de Movilidad Estudiantil
5° piso de la Torre de Rectoría, Campus Norte
Tel. 3297085 y 3297000 Ext. 3397 y 3379*

Horario de atención Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

**Instituciones para realizar
Movilidad Estudiantil en
bit.do/movilidad2020-1**

*Movilidad Estudiantil Nacional
movilidadnac@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx*

*Movilidad Estudiantil Internacional
internacionalmov@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx*

**Movilidad Estudiantil Internacional
Estancia de Investigación
Maestría y Doctorado**

Requisitos de Participación

1. Ser alumno de tiempo completo*
2. Haber cursado y concluido al menos un semestre del programa educativo*
3. Ser postulado por el Titular de la Unidad Académica
4. Tener pasaporte con fecha de expiración superior a febrero 2021*
5. Cumplir con los requisitos e instrucciones específicas por la Institución de destino
6. Entregar el comprobante del nivel de dominio de lengua extranjera (Sí aplica)

*Al momento de postular a la Convocatoria.

La participación en este programa es de carácter voluntario para todos los alumnos que cumplan con los requisitos antes mencionados y, por lo tanto, la participación obliga a la aceptación de todas las condiciones establecidas y aplicables al programa.

Presentación de Propuestas (del 18 de septiembre al 17 de octubre de 2019)

Opciones de Instituciones para realizar Movilidad Estudiantil Internacional en bit.do/movilidad2020-1

El estudiante que desee realizar Movilidad Estudiantil Internacional deberá entregar al Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) los siguientes documentos:

1. Check List. **Formato oficial en la sección de Documentos Anexos.** (Este Formato deberá ser firmado por el Enlace de Movilidad Estudiantil de la Unidad Académica como aval de que el estudiante ha realizado con éste las gestiones correspondientes y ha recibido el visto bueno para participar en la Convocatoria).
2. Constancia de Calificaciones emitida por la Unidad Local de Servicios Escolares con historial académico de todos los semestres cursados (original y copia).
3. Currículum Vitae Académico en una cuartilla, sin documentos probatorios (original y copia).
4. Credencial vigente de estudiante UAEM (Dos copias)
5. Credencial de Elector (Dos copias).
6. CURP **en formato actual** (Dos copias).
7. Pasaporte con fecha de expiración **superior a febrero 2021** (Dos copias).
8. Certificado médico **expedido por la Dirección de Servicios Médicos de la UAEM** (original y copia)
9. Formato de Postulación firmada por el Titular de la Unidad Académica (original y copia). **Formato oficial en la sección de Documentos Anexos.**
10. Plan de trabajo y cronograma de actividades a desarrollar en la institución de destino, firmado y autorizado por el Director de Tesis en la UAEM y por el investigador o profesor que los recibirá en la institución de destino (original y copia).
11. Carta personal de motivos académicos **dirigida a la Universidad Destino** en máximo una cuartilla (original y copia).
12. 2 Cartas de Recomendación Académica emitidas por distintos profesores de la UAEM **dirigidas a la Universidad Destino** (original y copia).
13. Carta Compromiso firmada (original y copia). **Formato oficial disponible en la sección de Documentos Anexos, llenado a mano.**
14. En caso de interesarse en participar por beca en alguna convocatoria concurso, dos copias del contrato de apertura o estado de cuenta bancario Santander Universitaria con número de cuenta y CLABE interbancaria legible a nombre del estudiante. ^{Nota 1}
15. Una fotografía a color tamaño pasaporte.

Nota¹ Entregar la hoja de datos del banco no asegura la participación en la convocatoria concurso de beca ni en la asignación de un apoyo económico o material; lo anterior dependiendo de que se cubran en tiempo y forma el resto de los requisitos que se le soliciten o la decisión final e inapelable de la institución emisora del concurso de beca.

Fase I. Emisión de resultados y solicitud de Carta Aceptación por la IES de destino

Los resultados serán notificados a cada estudiante vía correo electrónico^{Nota2} el **19 de octubre 2019**. Posteriormente, el DME informará al estudiante los requisitos específicos y establecidos por la Institución de destino que deberá atender en tiempo y forma para continuar con la solicitud de aceptación.

Nota²: Desde el inicio de la **Fase I** y hasta el término de la **Fase III** se solicita que el estudiante atienda constantemente su correo electrónico, lo anterior debido a que toda la información oficial se comunicará a través de este medio.

Si el estudiante decide cancelar el proceso para realizar Movilidad Estudiantil, deberá notificar al DME y al Enlace de Movilidad Estudiantil en su Unidad Académica a través del correo electrónico indicando los motivos de su decisión.

Antes de finalizar esta Fase el estudiante deberá entregar los siguientes requisitos;

- Esquema de vacunación completo contra Sarampión o Fiebre Amarilla (Revisar documento titulado “Fiebre Amarilla y Sarampión” dentro de esta Convocatoria).
- Visado estudiantil tramitado ante la instancia gubernamental correspondiente (Si aplica).
- Póliza de seguro médico internacional que incluya hasta la repatriación de restos.
- En caso de realizar la Movilidad Estudiantil con recursos económicos propios se deberá entregar al DME comprobante de solvencia económica para cubrir los gastos durante la estancia académica.
- Itinerario de vuelo redondo.
- Si aplica, el estudiante deberá realizar el pago de su reinscripción a la UAEM durante las fechas que le correspondan.
- Confirmar al DME y al Enlace de Movilidad Estudiantil en la Unidad Académica la realización de la estancia académica, independientemente de si cuenta o no con un apoyo económico, a través de correo electrónico.

Fase II. Realiza la Movilidad Estudiantil.

El estudiante que ya se encuentra en el país destino, deberá atender los siguientes puntos:

- Presentarse en la Oficina de Relaciones Internacionales, Movilidad Estudiantil, Intercambios o su equivalente para notificar que ha llegado a la institución.
- Dentro de las dos primeras semanas de la llegada a la institución de destino, debe enviar al DME una copia digital del **Formato de Llegada, disponible en la sección de Documentos Anexos**, el cual se llena a mano y requiere la firma y sello del responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales, Movilidad Estudiantil, Intercambios o su equivalente como aval de su arribo a la institución de destino.
- El estudiante deberá realizar la Movilidad Estudiantil bajo los términos y condiciones de la Carta Compromiso, así como respetando el reglamento de la institución y las leyes locales.
- Al finalizar la Movilidad Estudiantil el estudiante deberá notificar su regreso al personal de la Oficina de Relaciones Internacionales, Movilidad Estudiantil, Intercambios o su equivalente.
- Responder la Encuesta de Satisfacción.

Fase III. Finalización de la Movilidad Estudiantil Internacional.

Al concluir la Movilidad Estudiantil, el estudiante deberá presentarse personalmente en el DME para entregar el Reporte de Movilidad Estudiantil y el Informe de Resultados firmado por el Investigador de la Institución de destino que lo recibió. Una vez que se cuente con ambos documentos el DME procederá a realizar la Constancia de Finalización de Estancia de Investigación entregándose a la Unidad Académica del alumno. La emisión de este documento será el cierre del proceso de Movilidad Estudiantil Internacional.

**Movilidad Estudiantil Nacional
Estancia de Investigación
Maestría y Doctorado**

Requisitos de Participación

1. Ser alumno de tiempo completo*
2. Haber cursado y concluido al menos un semestre del programa educativo*
3. Ser postulado por el Titular de la Unidad Académica
4. Cumplir con los requisitos e instrucciones específicas por la Institución de destino

*Al momento de postular a la Convocatoria.

La participación en este programa es de carácter voluntario para todos los alumnos que cumplan con los requisitos antes mencionados y, por lo tanto, la participación obliga a la aceptación de todas las condiciones establecidas y aplicables al programa.

Presentación de Propuestas (del 18 de septiembre al 17 de octubre de 2019)

Opciones de Instituciones para realizar Movilidad Estudiantil Nacional en bit.do/movilidad2020-1

El estudiante que desee realizar Movilidad Estudiantil Nacional deberá entregar al Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) los siguientes documentos:

1. Check List. **Formato oficial en la sección de Documentos Anexos.** (Este Formato deberá ser firmado por el Enlace de Movilidad Estudiantil de la Unidad Académica como aval de que el estudiante ha realizado con éste las gestiones correspondientes y ha recibido el visto bueno para participar en la Convocatoria).
2. Constancia de Calificaciones emitida por la Unidad Local de Servicios Escolares con historial académico de todos los semestres cursados (original y copia).
3. Currículum Vitae Académico en una cuartilla, sin documentos probatorios (original y copia).
4. Credencial vigente de estudiante UAEM (Dos copias)
5. Credencial de Elector (Dos copias).
6. CURP **en formato actual** (Dos copias).
7. Constancia de Vigencia de Derechos del seguro médico IMSS o ISSSTE (Dos copias).
8. Certificado médico **expedido por la Dirección de Servicios Médicos de la UAEM** (original y copia)
9. Formato de Postulación firmada por el Titular de la Unidad Académica (original y copia). **Formato oficial en la sección de Documentos Anexos.**
10. Plan de trabajo y cronograma de actividades a desarrollar en la institución de destino, firmado y autorizado por el Director de Tesis en la UAEM y por el investigador o profesor que los recibirá en la institución de destino (original y copia).
11. Carta personal de motivos académicos **dirigida a la Universidad Destino** en máximo una cuartilla (original y copia).
12. 2 Cartas de Recomendación Académica emitidas por distintos profesores de la UAEM **dirigidas a la Universidad Destino** (original y copia).
13. Carta Compromiso firmada (original y copia). **Formato oficial disponible en la sección de Documentos Anexos, se llena a mano.**
14. Si deseas participar por beca en alguna convocatoria concurso, dos copias del contrato de apertura o estado de cuenta bancario Santander Universitaria con número de cuenta y CLABE interbancaria legible a nombre del estudiante. ^{Nota 1}
15. Una fotografía a color tamaño infantil.

Nota1: Entregar la hoja de datos del banco no asegura la participación en la convocatoria concurso de beca ni en la asignación de un apoyo económico o material; lo anterior dependiendo de que se cubran en tiempo y forma el resto de los requisitos que se le soliciten o la decisión final e inapelable de la institución emisora del concurso de beca.

Fase I. Emisión de resultados y solicitud de Carta Aceptación por la IES de destino

Los resultados serán notificados a cada estudiante vía correo electrónico^{Nota2} el **19 de octubre 2019**. Posteriormente, el DME informará al estudiante los requisitos específicos y establecidos por la Institución de destino que deberá atender en tiempo y forma para continuar con la solicitud de aceptación.

Nota2: Desde el inicio de la **Fase I** y hasta el término de la **Fase III** se solicita que el estudiante atienda constantemente su correo electrónico, lo anterior debido a que toda la información oficial se comunicará a través de este medio.

Si el estudiante decide cancelar el proceso para realizar Movilidad Estudiantil, deberá notificar al DME y al Enlace de Movilidad Estudiantil en su Unidad Académica por escrito a través del correo electrónico indicando los motivos de su decisión.

Antes de finalizar esta Fase el estudiante deberá presentar los siguientes requisitos;

- Realizar el trámite correspondiente de cambio de clínica, ante el organismo de salud que corresponda (IMSS o ISSSTE) para ser atendido en la clínica más cercana a la localidad en la que se llevará a cabo la movilidad estudiantil.
- Si aplica, el estudiante deberá realizar el pago de su reinscripción a la UAEM durante las fechas que le correspondan.
- Confirmar al DME y al Enlace de Movilidad Estudiantil en la Unidad Académica la realización de la estancia académica, independientemente de si cuenta o no con un apoyo económico, a través de correo electrónico.

Fase II. Realiza la Movilidad Estudiantil.

El estudiante que ya se encuentra en el estado destino, deberá atender los siguientes puntos:

- Presentarse en la Oficina de Relaciones Internacionales, Movilidad Estudiantil, Intercambios o su equivalente para notificar que ha llegado a la institución.
- Dentro de las dos primeras semanas de la llegada a la institución de destino, debe enviar al DME una copia digital del **Formato de Llegada, disponible en la sección de Documentos Anexos**, el cual se llena a mano y requiere la firma y sello del responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales, Movilidad Estudiantil, Intercambios o su equivalente como aval de su arribo a la institución de destino.
- El estudiante deberá realizar la Movilidad Estudiantil bajo los términos y condiciones de la Carta Compromiso, así como respetando el reglamento de la institución y las leyes locales.
- Al finalizar la Movilidad Estudiantil el estudiante deberá notificar su regreso al personal de la Oficina de Relaciones Internacionales, Movilidad Estudiantil, Intercambios o su equivalente.
- Responder la Encuesta de Satisfacción.

Fase III. Finalización de la Movilidad Estudiantil Nacional.

Al concluir la Movilidad Estudiantil, el estudiante deberá presentarse personalmente en el DME para entregar el Reporte de Movilidad Estudiantil y el Informe de Resultados firmado por el Investigador de la Institución de destino que lo recibió. Una vez que se cuente con ambos documentos el DME procederá a realizar la Constancia de Finalización de Estancia de Investigación entregándose a la Unidad Académica del alumno. La emisión de este documento será el cierre del proceso de Movilidad Estudiantil Nacional.

Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional

ENERO-JUNIO 2020

Estancia de Investigación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTOS ANEXOS

Mayores Informes en

*Departamento de Movilidad Estudiantil
5° piso de la Torre de Rectoría, Campus Norte
Tel. 3297085 y 3297000 Ext. 3397 y 3379*

Horario de atención Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

*Movilidad Estudiantil Nacional
movilidadnac@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx*

*Movilidad Estudiantil Internacional
internacionalmov@uaem.mx y lmunoz@uaem.mx*

Formato de Postulación para Estancia de Investigación

Utilizar la información de este documento con el formato oficial de la Unidad Académica
Formato aplicable a la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional Periodo Enero-Junio 2020

Lugar y fecha de emisión

Asunto: Carta de Postulación
Movilidad Estudiantil **Nacional o Internacional** 2020-1

Colocar según el tipo de Movilidad Estudiantil

LIC. ROCÍO LORENA CHÁVEZ RAMÍREZ
COORDINADORA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional para el periodo de **Enero - Junio del 2020**, me permito informarle que esta Unidad Académica ha analizado y autorizado la solicitud del estudiante C. **Nombre completo del estudiante**, con número de matrícula **número de matrícula**, del Programa Educativo **Nombre completo del Programa Educativo (Maestría o Doctorado)** y encontrándose en el **número del semestre en el que está inscrito** semestre del mismo.

El estudiante cuenta con la Autorización de la Comisión Académica, por lo cual se le postula como candidato al proceso de selección para realizar una Movilidad Estudiantil a **la o al Nombre de la Institución de Educación Superior en México o en el Extranjero** en **Nombre de la Ciudad, Nombre del Estado y Nombre del País**, donde realizará una Estancia de Investigación para el desarrollo de su tesis titulada **"Nombre completo de la tesis"**, bajo la dirección del **título y nombre del director de tesis** en la UAEM y del **título y nombre del investigador** en **la o el Nombre de la Institución de Educación Superior en México o en el Extranjero**, la cual se realizará durante el periodo del **día/mes/año** al **día/mes/año**.

El impacto de esta Estancia de Investigación en la tesis del estudiante será **redactar el impacto o impactos de la estancia de investigación para el desarrollo de la tesis**.

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR
DE LA UNIDAD ACADÉMICA UAEM**

El Documento Oficial debe ser elaborado por el Enlace de Movilidad Estudiantil de la Unidad Académica de la UAEM. Si el estudiante pretende realizar la Estancia de Investigación en un idioma distinto al español deberá acreditar el nivel de dominio de dicho idioma.

Dudas con el llenado de este formato favor de comunicarse con el Departamento de Movilidad Estudiantil de la UAEM a los teléfonos (777) 3 29 70 00 ext. 3379, 3397 y 7085.

_____, Mor., a ____ de _____ de 20__.

LIC. ROCÍO LORENA CHÁVEZ RAMÍREZ
COORDINADORA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

PRESENTE

Quien suscribe, _____ estudiante con matrícula
_____ de la maestría__ / doctorado__ en _____
de la/el _____ que participa en la Convocatoria de Movilidad
Estudiantil Nacional e Internacional para el periodo **enero-junio 2020**, me sujeto a los siguientes:

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. La propuesta presentada ante la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional fue elegida de manera consciente, informada y responsable; considerando aspectos académicos, económicos, políticos, culturales, geográficos, idiomáticos, entre otros.
2. La Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional (CONel) no está obligada a otorgar al estudiante una beca y/o apoyo económico alguno. Sin embargo, en caso de que aplique, podrá solicitar información sobre un apoyo económico a la Unidad Académica de procedencia o participar en una convocatoria concurso de beca para realizar la actividad referida.
3. El trámite de solicitud para realizar Movilidad Estudiantil Nacional o Internacional permitirá gestionar la carta aceptación del alumno por parte de la Institución de Educación Superior (IES) de destino.
4. Se deberá entregar en tiempo y forma la documentación requerida por la Institución emisora de convocatoria concurso de beca, así como atender las indicaciones y registros solicitados según los lineamientos de la convocatoria en cuestión. No cumplir con los anterior pondrá en riesgo la participación u obtención de la beca.
5. Establecer comunicación directa, a través del correo electrónico, vía telefónica o presencialmente; con el personal administrativo del Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) de la UAEM en caso de tener dudas durante el proceso.
6. Considerar que el Comité de Evaluación será el único facultado para evaluar y determinar las propuestas aceptadas.
7. Atender los requisitos específicos de la Institución de destino seleccionada por el Comité de Evaluación.
8. Si aplica, se deberá realizar el pago de cuotas por concepto de reinscripción en la Unidad Académica (UA) de la UAEM, durante las fechas correspondientes.
9. En caso de cancelar las gestiones para realizar Movilidad Estudiantil, por cualquier motivo, se deberá notificar al DME y al Enlace de Movilidad Estudiantil en la Unidad Académica a través de correo electrónico.
10. La Movilidad Estudiantil se realizará bajo los Términos y Condiciones de esta Carta Compromiso, la normatividad y reglamentos de la Institución destino y las leyes locales de la región; se desempeñará la actividad bajo un esquema de eticidad, respeto y cordialidad, siempre velando por el prestigio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
11. Realizar Movilidad Estudiantil Nacional o Internacional requiere el 100% de actitud y compromiso, recordando que el objetivo de esta actividad es total y exclusivamente académico.

12. Se dará respuesta a **TODOS** los mensajes que envíe el DME desde el inicio de la Fase I hasta el término de la Fase III, por medio del correo electrónico; durante la actividad referida se enviará al DME, al menos una vez por mes, un mensaje con información sobre el estatus de la Movilidad Estudiantil y de la integridad del estudiante.
13. No se podrá postular a otra Convocatoria de Movilidad Estudiantil mientras se encuentre de estancia académica nacional o internacional.
14. En caso de ser beneficiado(a) con una beca para Movilidad Estudiantil se deberá estrictamente;
 - a. Sujetarse a los términos y condiciones establecidos en la Convocatoria o Convenio de Asignación de Recursos correspondientes.
 - b. Saber y aceptar que no existe una fecha fija para la entrega de los apoyos financieros; ya que estos están sujetos a disposiciones y procesos propios de las instituciones y/u organismos que los otorgan y pueden ser entregados durante o después de realizar la Movilidad Estudiantil, por lo que se deberá contar con los recursos económicos propios para solventar los gastos correspondientes.

“He leído y acepto los términos y condiciones establecidos en esta Carta Compromiso”

Nombre y firma del alumno(a)

Para sello exclusivo del Departamento de Movilidad Estudiantil.

El sellado de este recuadro se realizará cuando el estudiante haya entregado todos los documentos correspondientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Sugerencias

Quejas

Observaciones

Felicitaciones

a la dirección electrónica
buzonmovilidad@uaem.mx

**UA
EM**